



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

295.103

Salta, 24 SET 2003
Expediente N° 12.221/02.

VISTO:

La Nota presentada por la Lic. Silvia A. Sánchez, mediante la cual eleva su renuncia como miembro de la Comisión que entiende el análisis de la Estructura Académica de la Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema Sesión Ordinaria N° 12/03 del 02-09-03, resolviendo aceptar la misma.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

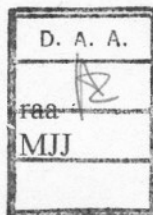
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/03 del 02-09-03)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic Silvia Alejandra Sánchez como miembro de la Comisión que tiene a su cargo el análisis de la Estructura Académica de la Facultad, conformada mediante Resolución Interna 748/02.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaria Académica, interesada y siga al Consejo Directivo de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud